

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A. DEL 08 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, el día de hoy, Martes 08 de Abril del 2014, en el local de la fábrica ubicada en la Panamericana Sur Km. 11.5 a las 11:00 horas, se reúnen las siguientes personas Accionistas de la Compañía: Sr. Marcelo Peña Mena con 71.170 acciones, en representación de Marcelo Peña Durini; El Ing. Roberto Peña Durini con 505.980 acciones en representación de Inversiones Coldinca Cia. Ltda; el Sr. Fernando Peña con 4'824.990 acciones; la señora Silvana Nieto con 1'348.150; la señora Carmen Muller en representación de Carmen Elena Peña. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y se encuentran totalmente pagadas. Preside la Junta la Señora Silvana Nieto; Presidente de la Compañía, como Secretario actúa el señor Fernando Peña Durini, quien a pedido de la Sra. Presidente informa que está presente el 72.98% del Capital Social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum necesario, por lo que la señora' Presidenta declara instalada la Junta y pone a consideración de los asistentes el Orden del día que consta en la Convocatoria publicada el día 28 de Marzo del 2014 en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, y que dice: Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de Fábrica Ecuatoriana de Muebles LIGNA S.A.. Se convoca a los accionistas de FABRICA ECUATORIANA DE MUEBLES LIGNA S.A., a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día martes 08 de Abril del 2014 a las 11:00 Horas, en el local ubicado en la Panamericana Sur Km 11.5, en la que se tratarán los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y resolución de los informes de Administradores y Comisario de la Compañía, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013. 2.- Resolver sobre el destino de las Utilidades. 3.- Elección de Presidente y Gerente y Fijar sus remuneraciones. 4.- Elección de Comisario Principal y Suplente y Fijar sus remuneraciones. El Comisario ha sido personal e individualmente convocado. Los Estados Financieros, Anexos e Informes se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las Oficinas de la Compañía. De inmediato se procede a dar lectura al informe de los Administradores y al informe presentado por el señor Comisario. El Ing. Roberto Peña consulta a los administradores sobre el incremento en las ventas del ejercicio y las proyecciones para el 2014 en este tema de ventas. El señor Fernando Peña resuelve la consulta y sin que existir más inquietudes por parte de los señores accionistas, los asistentes por unanimidad aprobaron el primer punto del orden del día. A continuación la señora Presidenta puso a consideración de los señores Accionistas el segundo punto del orden del día referente a Resolver sobre el destino de las Utilidades, y al respecto el Sr. Fernando Peña, explica a cerca de los resultados reflejados en los estados financieros y propone que los valores de de utilidades luego de pago de impuestos y reparto a los trabajadores se registren en reservas. Los asistentes, por unanimidad aprobaron el segundo punto del orden del día. A continuación se da a conocer el tercer punto del orden del día. Toma la palabra la señora Carmen Muller y sugiere que se mantenga al Sr. Fernando Peña en la Gerencia y la Sra. Silvana Nieto en la Presidencia, por cuánto es conveniente para las intereses de la Empresa, así como también en la Vicepresidencia siga el Sr Marcelo Peña. Los asistentes por unanimidad aprueban la mencionada proposición que el Sr. Fernando Peña D., sea nombrado GERENTE GENERAL, la Sra. Silvana Nieto PRESIDENTE y el Sr. Marcelo Pena, VICEPRESIDENTE. Se delega al Directorio el conocimiento y fijación de las remuneraciones. Se pone a consideración el último punto del orden del día respecto al nombramiento de Comisario y toma la palabra el señor Fernando Peña sugiere que se mantenga al Sr. Germán González. Los asistentes por unanimidad aprueban dicha proposición y delegan al Directorio para que fije sus remuneraciones. Por no haber otro punto a tratar, el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se dá lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, levantándose la sesión a las 12:20 horas.

PRESIDENTE

GERENTE